

**REPUBLICA DEL ECUADOR**  
**SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS**

0000023

**EXTRACTO**

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS,  
DE ROMSEGROUP CIA. LTDA.

Se comunica al público que ROMSEGROUP CIA. LTDA., aumentó su capital en US\$17.900.00 y reformó sus estatutos por escritura pública otorgada ante el Notario Quinto del Distrito Metropolitano de Quito el 30 de Diciembre de 2008. Actos societarios aprobados por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. 09.Q.IJ.000744 de 19 de Febrero de 2009

En virtud de la presente escritura pública la compañía reforma el artículo cuarto del Estatuto Social, de la siguiente manera:

"ARTICULO CUARTO: CAPITAL SOCIAL.- El capital social de la compañía es de DIECIOCHO MIL TRESCIENTOS DOLARES de los Estados Unidos de América, dividido en dieciocho mil trescientas participaciones de un dólar cada una..."

D.M.Quito, 19 de Febrero de 2009.

  
Dra. Esperanza Fuentes Valencia.  
Directora Jurídica de Compañías Encargada

EXP. 157196  
Tr. 01.1.08.001794

NOTA: Este extracto debe publicarse en un periódico de mayor circulación en el domicilio principal de la compañía.